



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 7 de febrero de 2018  
**P.I.E. N° 014/2018-2019**



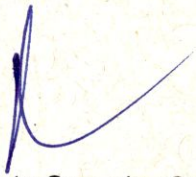
Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Eliana Mercier Herrera, para que el Señor Ministro de Gobierno, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Comandante General de la Policía Boliviana, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe con cuántos policías, en las categorías de: Jefes, Oficiales, Sub Oficiales, Clases y Policía se contaba en la gestión 2014, 2015 y 2016 en el Departamento de Pando, adjunte documentación de respaldo.--- **2.** Informe con cuántos policías en las categorías de: Jefes, Oficiales, Sub Oficiales, Clases y Policía se contaba en la gestión 2017, en el caso de la existencia de cambio de destino del personal en las distintas categorías señaladas durante dicha gestión, manifieste el motivo por el cual se realizó el cambio de destino y el lugar del mismo, adjunte documentación de respaldo.--- **3.** Informe, cuántos nuevos policías egresaron en la Escuela Básica de Policía de Pando en la gestión 2017, señalando cuántos policías se encuentran desempeñando funciones en el Departamento de Pando y cuántos han sido destinados al interior del país, adjunte documentación de respaldo.--- **4.** Informe y respalde documentalmente, cuántos policías egresados en la Escuela Básica de Policías de Pando en la gestión 2017 fueron destinados al interior del país, señalando el lugar de destino y el motivo por el cual se procedió a autorizar dicho destino.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

  
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE  
CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADOR SECRETARIO  
Sen. Efraín Chambi Copa  
PRIMER SECRETARIO  
CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

EL



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**ACTA DE ENTREGA**

Recepcionada la respuesta del **PIE N° 014/2018-2019**, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

✓ **Anexo (con 39 Fojas).**

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.



**Entregue Conforme**  
Carla Gutiérrez Flores

CAMARA DE SENADORES		COMITÉ DE FUERZAS ARMADAS Y POLICIA BOLIVIANA	
<b>RECIBIDO</b>			
DÍA	MES	AÑO	HORA
07	08	18	15:00
No. REPETITIVO		FIRMA	
4		[Signature]	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		
4	Anexo 39 hds		

*Rosario Tapia*



CAMARA DE SENADORES		COMITE DE FUERZAS ARMADAS Y POLICIA BOLIVIANA	
<b>RECIBIDO</b>			
MES	ANO	HORA	
07	08	15:00	
No. CORRELATIVO		FIRMA	
1			
EMPLARES	No. FOJAS		
1	6+1+1+1+1+1	39	

Ministerio de Gobierno  
Despacho - Ministro

La Paz, 21 de marzo de 2018  
**CITE: MG - DESP N° 490/2018**

Señor  
Excmo. Dn. Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
**Presente.-**

Señor Presidente:

En cumplimiento al instructivo emitido según PIE N° 014/2018-2019 recepcionado en fecha 7 de febrero de 2018, tengo a bien elevar a conocimiento de S.E. el Informe N° 092/2018 del Comando Departamental de la Policía de Pando y antecedentes, que atienden la petición formulada; por lo que solicito muy respetuosamente, su remisión a la Cámara de Senadores.

Con este particular motivo, saludo a su Excelencia expresando las seguridades de mi más distinguida consideración.



CRB/FSR/ABP/DARC  
CC/Archivo  
HR N° 86139  
Fs. 93

